



MENDOZA, 27 MAR 2013

VISTO:

La nota CUDAP-FAD: 4157/13 donde consta el requerimiento de completar la carga horaria de los respectivos Planes de Estudio de las carreras que se cursan en esta Unidad Académica, con *Materias Optativas* afines a los mismos.

CONSIDERANDO:

Que es necesario disponer anualmente de una oferta de *Materias Optativas*, de cada grupo de Carreras, para los alumnos de la Facultad.

Que la carga horaria total de las carreras está comprendida en los respectivos Planes de Estudio.

Que la oferta de materias optativas se realizará a partir de un criterio de profundización de espacios curriculares relacionados con la carrera y que permitan al alumno formar su perfil de acuerdo a sus preferencias. Dichos espacios podrán ser de esta Facultad u otro organismo universitario.

Que existen en la actualidad algunos Planes de Estudio en los que se especifican las materias que se ofrecen como optativas

Que desde las Direcciones de Carreras han sido remitidas las nóminas de los espacios ofrecidos como optativos.

Por ello, atento a lo acordado por este Cuerpo en sesión del día 14 de marzo de 2013,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO  
RESUELVE.:

ARTÍCULO 1º: Aprobar la nómina de *Materias Optativas* que se ofrecen para completar la carga horaria de las carreras que se cursan de esta Unidad Académica, detalladas en el Anexo Único de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN Nº 20



Téc. Unif. MARIANA SANTOS  
a/c. Dirección General Administrativa

Prof. MARIA VICTORIA LUALCADA  
SECRETARÍA ACADÉMICA

Prof. CARLOS BARRERA  
DECANO



## ANEXO ÚNICO

### Carreras Proyectos de Diseño

#### Carrera de Diseño Gráfico

##### *Ciclo de Formación General*

Diseño Tipográfico (42 horas)  
Publicidad (42 horas)  
Comunicación Institucional (FCPyS) (42 horas.)  
Fundamentos Estilísticos del Diseño (42 horas.)  
Técnicas de Dibujo. Dibujo de Presentación (84 horas)  
Luminotecnia (42 horas)  
Luz y Sonido (70 horas)

##### *Ciclo de Formación Profesional*

Taller de Gráfica Experimental (42 horas)  
Fotografía Avanzada (42 horas)  
Taller de Producción de Textos (42 horas)  
Ilustración (42 horas)  
Narrativa Gráfica (42 horas)  
Comunicación Visual para la Educación Virtual (42 horas)  
Diseño y Territorio (42 horas)

#### Carrera de Diseño Industrial

##### *Ciclo de Formación General*

Técnicas de Dibujo (42 horas)  
CAD (84 horas)  
Fotografía Básica (84 horas)  
Modelos y Prototipos (84 horas)  
Fundamentos Estilísticos del Diseño (42 horas)

##### *Ciclo de Formación Profesional*

Gráfica para Productos (112 horas)  
Envases y Embalajes (112) horas  
Equipamiento e Interiores (112) horas  
Diseño y Territorio (optativa y/o electiva) (42 horas)  
Industria Argentina, Innovación y Diseño (42 horas)

### Carreras del Arte del Espectáculo

Vestuario y Caracterización (70 horas)  
Historia del Arte y la Estenografía I y II (168 horas)  
Maquetería (112 horas.)  
Análisis de las Formas (60 horas)  
Medios de Comunicación (120 horas)  
Historia de las Corrientes Literarias (80 horas)  
Historia del Arte Americano y Argentino (80 horas)  
Filosofía del Arte (80 horas)  
Foniatría e Importación Vocal (80 horas)  
Canto Coral I (120 horas)  
Audioperceptiva (96 horas)

Prof. CARLOS BRAJAK  
DECANO

Dr. MARIA VICTORIA LEAL BARRA  
SECRETARÍA ACADÉMICA  
Lic. MARIANA SANTOS  
Dirección General Administrativa



Anexo Único – Hoja 2

Idiomas: Alemán (80 horas); Alemán I (64 horas); Alemán II (64 horas); Ingles (80 horas); Italiano Nivel A (28 horas) e Italiano B (28 horas)  
Historia de la Música Argentina y Americana (128 horas)  
Fotografía Documentalista (60 horas)  
Análisis del Hecho Teatral (96 horas)  
Gestión y Producción del Artes del Espectáculo (48 horas)  
Dramaturgia (64 horas)  
Taller de los Materiales Escenográficos (224 horas)  
Psicología del Arte (64 horas)  
Psicología y Dinámica de Grupos (48 horas)

Materias con correlativas entre sí

Luminotecnia (42 horas)  
Luz y Sonido (70 horas) (Para cursarla tener regular Luminotecnia y para aprobarla tener aprobada Luminotecnia)  
Historia de la Cultura y el Teatro Argentinos I (42 horas)  
Historia de la Cultura y el Teatro Argentinos II (42 horas). (Para cursarla tener regular Historia de la Cultura y el Teatro Argentinos I y para rendirla tener aprobada Historia de la Cultura y el Teatro Argentinos I).

Carrera de Profesorado de Grado Universitario en Teatro

Materias complementarias

El alumno deberá optar por lo menos dos de las siguientes materias

Historia de la Cultura y del Teatro Universales I (96 horas) (Licenciatura en Arte Dramático y Profesorado Grado Universitario en Teatro)  
Historia de la Cultura y del Teatro Universales II (96 horas) (Licenciatura en Arte Dramático y Profesorado Grado Universitario en Teatro)  
Historia de la Cultura y del Teatro Universales III (96 horas) (Licenciatura en Arte Dramático y Profesorado Grado Universitario en Teatro)

El alumno deberá optar por lo menos una de las siguientes materias

Producción y Gestión de Espectáculos (48 horas)  
Dramaturgia (64 horas)  
Estética (no se dicta)  
Improvisación. De acuerdo a los planes vigentes es Improvisación I y II. Improvisación I: 192 horas y 170 horas, según sea de la Licenciatura en Arte Dramático o Profesorado de Grado Universitario en Teatro) e Improvisación II (96 horas de la Licenciatura en Arte Dramático)  
Lenguajes Artísticos Integrados (64 horas)

Grupo de Carreras Musicales

Para alumnos de Carreras Musicales	Para alumnos de otras Carreras de la Facultad de Artes y Diseño
Lenguajes Artísticos Integrados (Profesorado de Grado Universitario) 64 horas	Lenguajes Artísticos Integrados (Profesorado de Grado Universitario)
Técnicas Vocales para Músicos (Profesorado de Grado Universitario) 80 horas	Técnicas Vocales para músicos (Profesorado de Grado Universitario)
Italiano –Ciemu A y B- (respetando correlativas) 28 horas cada nivel	Italiano –Ciemu A y B- (respetando correlativas)

Prof. CARLOS BRAJAK  
DECANO

Mrs. MARIA VICTORIA LEAL BENT  
SECRETARIA ACADEMICA

Téc. Dña. MIRIANA JANTOS  
Dir. Dirección General Administrativa



Anexo Único – Hoja 3

Francés I y II (respetando correlativas) 64 horas cada nivel	Francés I y II (respetando correlativas)
Alemán I y II (respetando correlativas) 64 horas cada nivel	Alemán I y II (respetando correlativas)
Danzas Folklóricas 48 horas	Danzas Folklóricas
Pensamiento y Arte Latinoamericano 56 horas	Pensamiento y Arte Latinoamericano
Estética (TM) ( no se dicta) Filosofía del Arte (Licenciatura en Composición) 80 horas	
Historia del Arte (Licenciatura en Composición) 84 horas	
Acústica MP – Licenciatura en Composición (96 horas) o Acústica Musical (en el Profesorado de Grado Universitario en Teorías Musicales 60 horas)	
Música popular Latinoamericana I y II (respetando correlativas) 96 horas en la I y II	
Música popular I y II Profesorado de Grado Universitario (respetando correlativas) 96 horas, cada uno	
Canto Coral (Profesorado de Grado Universitario – Música Popular – Licenciatura en Piano o Guitarra u Órgano) 96 horas.	
Canto Gregoriano 30 horas	
Problemática Educativa 120 horas	
Psicología del Desarrollo 120 horas	
Conjuntos Instrumentales y Vocales (Profesorado de Grado Universitario) (tener aprobado canto o instrumentos I y II) 128 horas	
Historia de la Música I (128 horas), II (128 horas), III (128 horas) y IV (144 horas.)	
Técnicas Corporales para Cantantes I y II (respetando correlativas) 48 horas	
Producción y Gestión de Espectáculos 48 horas	

De acuerdo con la resolución N° 327/04–C.D. se establece que no se permite la inscripción en calidad de Materias Optativas de los siguientes espacios curriculares

Instrumento o Canto  
Interpretación  
Composición  
Dirección Coral  
Música de Cámara  
Piano Complementario  
Instrumento Complementario de Profesorado

**Carreras de Cerámica**

**Carrera de Licenciatura en Cerámica Artística:**

1° año:  
Sistemas de Representación (80 horas)  
Introducción a las Artes Visuales (Artes Visuales) (45 horas)

2° año:  
Mineralogía (80 horas) – Tener cursada Técnica y Práctica Cerámica I  
Química Analítica (56 horas) – Tener cursada Química General

Resol. N° **20**

*Prof. CARLOS BARRAL*  
DECANO

*Maria Victoria*  
SECRETARIA ACADÉMICA

*MARTINA SANTOS*  
General Administrativa

*Dir. Dirección*



Anexo Único – Hoja 4

3º año:

Física aplicada a la Cerámica (60 horas) – tener cursada Química General  
Diseño Cerámico II (120 horas) – tener cursado Diseño Cerámico I  
Química Aplicada (56 horas) – tener cursada Química Analítica

Carrera de la Licenciatura en Cerámica Industrial:

1º año:

Sistemas de Representación (80 horas)  
Introducción a las Artes Visuales (Artes Visuales) (45 horas)

2º año:

Dibujo II (112 horas) de Cerámica – Tener cursada Dibujo I (140 horas)  
Dibujo a mano alzada (140 horas)

3º año:

Taller Cerámico II (224 horas) – Tener cursada Taller Cerámico I

Carrera de Profesorado de Grado Universitario de Cerámica Artística:

1º Año:

Química I (45 horas)  
Sistemas de Representación (80 horas)  
Introducción a las Artes Visuales (45 horas)

2º Año:

Química II (60 horas) – tener cursada Química I  
Física aplicada a la Cerámica (60 horas) – tener cursada Química I  
Visión I (80 horas) – tener cursada Análisis de las Formas

3º Año:

Química III (60 horas) – Tener cursada Química II  
Visión II (80 horas) – Tener cursada Visión I  
Taller de Grabado (Serigrafía) (200 horas) – Tener cursadas Visión I y Técnica y  
Práctica Cerámica II

4º Año:

Tecnología de Pastas y Esmaltes (200 horas) – Tener cursada Técnica y Práctica  
Cerámica II y Química I

Para alumnos de otras carreras de la FAD y otras Unidades Académicas:

- Diseño Cerámico I (90 horas)
- Técnica y Práctica Cerámica I (112 horas)
- Taller Cerámico I (224 horas)
- Historia del Arte y la Cerámica I (56 horas)
- Historia del Arte y la Cerámica II (56 horas)
- Historia del Arte y la Cerámica III (84 horas)
- Historia del Arte y la Cerámica IV (84 horas)
- Química General (84 horas)
- Dibujo I (140 horas de Cerámica)

Resol. Nº **20**

Prof. CARLOS BRAJAK  
DECANO

MARIA VICTORIA LEAL GODOY  
SECRETARIA ACADEMICA

Téc. Univ. MARIANNA SANTOS  
a/c. Dirección General Administrativa



### Carreras de Artes Visuales

#### Carrera de Licenciatura en Historia de las Artes Plásticas (se liberan de correlativas)

##### Optativas Grupo I:

- - Taller I (Pintura, Grabado o Escultura)
- - Dibujo II
- - Taller de Escenografía para Cine y Televisión
- - Fotografía Avanzada
- - Tecnología I Software

##### Optativas Grupo II:

- - Historia de la Cerámica I, II ó III
- - Historia del Diseño
- - Historia de la Cultura y el Teatro Universales I, II ó III
- - Historia de la Cultura y el Teatro Argentinos I ó II
- - Historia de las Corrientes Literarias

##### Optativas Grupo III:

- - Arqueología
- - Medios de Comunicación
- - Historia de la Crítica del Arte
- - Introducción a las Artes Visuales
- - Psicología del Arte
- - Gestión y Producción de las Artes Visuales
- - Ambiente y Cultura en la América Prehispánica

#### Carrera de Profesorado de Grado Universitario de Historia del Arte

Se ajusta al Plan de Estudio en el que se explicita que el alumno optará por la oferta que ofrece anualmente la Facultad, o de otras Instituciones Universitarias. La Dirección de Carreras no presenta oferta de optativas.

#### Carrera de Licenciatura en Artes Plásticas

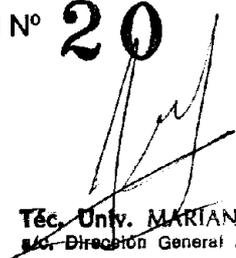
No requiere cursado de Materias Optativas.

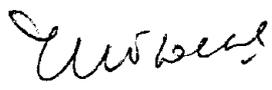
#### Carrera de Profesorado de Grado Universitario en Artes Visuales

- Sistemas de Representación
- Historia de las Corrientes Literarias

RESOLUCIÓN Nº **20**



  
Téc. Univ. MARIANA SANTOS  
D.C. Dirección General Administrativa

  
Lic. MARIA VICTORIA LEAL GODOY  
SECRETARIA ACADEMICA

  
Prof. CARLOS BRAJAK  
DECANO